

POLITICA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

Pantecnia Consulting, S.L. PANTECNIA es una consultora multidisciplinar de gestión de la construcción e ingeniería especializada que desarrolla servicios profesionales dirigidos a empresas vinculadas al sector de la construcción, arquitectura e ingeniería, promotores, administraciones públicas e instituciones financieras.

Pantecnia Consulting, S.L. ofrece servicios de gestión de la construcción en todas las fases del proyecto, consultoría de construcción y de gestión de activos de infraestructuras y servicios técnicos de ingeniería generales y especializados en estructuras, tanto para clientes del sector público como del privado.

Pantecnia Consulting, S.L. considera como uno de sus principios básicos y como uno de sus objetivos fundamentales tener garantizadas unas adecuadas condiciones de salud y seguridad en el trabajo de sus empleados, colaboradores y proveedores, en especial mediante la eliminación de los riesgos laborales y el estricto cumplimiento de la normativa vigente. Para ello, asume las obligaciones que establece la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y su normativa de desarrollo y las considera como el nivel mínimo de actuación a este respecto.

Este compromiso con la gestión preventiva pretende aportar los medios necesarios no sólo para garantizar la seguridad y salud, sino también para mejorar de manera efectiva las condiciones en las que se desarrollan las actividades, elevando así el nivel de bienestar y satisfacción en el trabajo.

PRINCIPIOS

Para cumplir los objetivos definidos en la política de Prevención de Riesgos de Pantecnia Consulting, S.L., la Dirección se propone:

1. Establecer un sistema de prevención de riesgos que cuente con los medios adecuados para alcanzar sus fines.
2. Integrará la actividad preventiva en todos los niveles y actuaciones de la empresa.
3. Fomentar una cultura preventiva y promover actuaciones que no se limiten a la simple corrección de situaciones de riesgo detectadas.
4. Desarrollar actividades de formación e información, dirigidas a promover un mayor conocimiento de los riesgos derivados del trabajo y las medidas preventivas a adoptar.
5. Fomentar la consulta y la participación de los trabajadores en la gestión de la prevención de los riesgos laborales.
6. Desarrollar planes preventivos y de actuación dirigidos a la mejora continua de la prevención de riesgos laborales.
7. Fomentar la planificación de la prevención, buscando un conjunto coherente que integre la técnica, las relaciones sociales, la organización y las condiciones de trabajo.
8. Desarrollar, aplicar y mantener actualizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Pantecnia Consulting, S.L., a través de este documento, manifiesta claramente su compromiso y lo transmite a todos y cada uno de los componentes de su estructura.

Revisado el 3 de Marzo de 2010


La Dirección